

Informe sobre Bancos

Junio de 2021



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 3		Resumen ejecutivo
Pág. 4		I. Actividad de intermediación financiera
Pág. 7		II. Composición agregada de la hoja de balance
Pág. 8		III. Calidad de cartera
Pág. 10		IV. Liquidez y solvencia
Pág. 12		V. Sistema de pagos

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. En esta publicación se reconoce la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como “@” o “x”.

Publicado el 26 de agosto de 2021.

Los datos son provisionarios y sujetos a rectificaciones. La información corresponde a fin de mes.

***Datos de los gráficos y Normativa** de esta edición. **Anexos estadísticos** para el sistema financiero y grupos de entidades. **Glosario** de abreviaturas y siglas.*

[Suscripción electrónica](#) | [Encuesta de opinión](#) | [Ediciones anteriores.](#)

Comentarios y consultas: analisis.financiero@bcra.gov.ar

El contenido de este Informe puede reproducirse libremente siempre que se cite la fuente: "Informe sobre Bancos del BCRA"

Resumen ejecutivo

- En junio creció la actividad de intermediación financiera en pesos de las entidades con el sector privado. En este marco, el sistema financiero continuó operando con holgados márgenes de cobertura en términos de liquidez, solvencia y provisiones.
- En junio el saldo de crédito en pesos al sector privado aumentó 0,4% real (+3,6% nominal), reflejado principalmente en las líneas comerciales y en prendarios. Este desempeño mensual fue en parte explicado por la Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) de MiPyMEs, mediante la cual se llevan otorgados cerca de \$796.850 millones hasta fines de julio.
- Con el objetivo de seguir acompañando el proceso de recuperación productiva, recientemente el Poder Ejecutivo en conjunto con el BCRA instrumentaron el Programa denominado “Crédito a Tasa Cero 2021”, destinado a asistir a las personas trabajadoras adheridas al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. El mismo consiste en la obtención de un crédito con un subsidio del 100% del costo financiero total (similar a los “Créditos a Tasa Cero” de 2020). Asimismo, el BCRA continúa acompañando las medidas destinadas a fortalecer el consumo y la producción nacional, como la extensión del Programa Ahora 12, que incluye financiamientos a 24 y 30 cuotas para determinados rubros.
- En línea con la reactivación económica, el BCRA se focalizó en medidas de alivio orientadas en particular a la población más afectada por la pandemia. En junio finalizó el esquema transitorio que permitía incrementar los plazos de mora para clasificar a las personas deudoras en situación 1, 2 y 3 (60 días hasta el 31/03/2021 y 30 días hasta el 31/05/2021), retomando así a los criterios que se utilizaron hasta el 19/03/2020. Al momento continúa vigente una medida de alivio financiero para las personas deudoras que sean empleadores y empleadoras alcanzados por el programa REPRO II, que les da la posibilidad de trasladar al final de la vida del crédito las cuotas impagas de las asistencias tomadas. En ese contexto, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado alcanzó 4,8% en el mes, 0,6 p.p. más que en mayo (levemente por debajo en una comparación interanual), desempeño reflejado en todos los grupos de entidades.
- El saldo de los depósitos en pesos del sector privado se incrementó 3,9% real en junio (+7,2% nominal) con un mayor dinamismo relativo en las entidades financieras privadas. Las cuentas a la vista crecieron 7,3% real (+10,7% nominal), recogiendo el efecto del pago del medio aguinaldo y los mayores ingresos por ajustes paritarios. Además, los depósitos a plazo en pesos aumentaron 0,6% real en el período (+3,8% nominal), con un fuerte dinamismo del segmento UVA (+10% real respecto a mayo).
- En lo que va de 2021 los medios de pago electrónico ganaron terreno entre las operaciones de familias y empresas. En julio aumentaron nuevamente las transferencias en pesos efectuadas en línea, acumulando un incremento de 25,6% i.a. en montos reales y más que duplicándose en la cantidad de operaciones. La banca móvil sigue destacándose como el canal más dinámico entre las transferencias inmediatas. Adicionalmente, el monto de los pagos efectuados con transferencias (en el marco de la iniciativa “transferencias 3.0” implementada en diciembre de 2020 por el BCRA) creció 27,2% real en julio respecto a junio. Por otra parte, también se destaca el crecimiento de la compensación de ECHEQs, instrumento que ganó relevancia en los últimos meses hasta representar 18,2% de la cantidad de documentos compensados y 41,8% en montos operados.
- Desde niveles que superan el promedio de los últimos 10 años, en junio disminuyó levemente el indicador de liquidez en sentido amplio para el sistema financiero. Este ratio totalizó 66,4% de los depósitos en el período (62,8% para el segmento en pesos y 82,5% para las partidas en moneda extranjera), 0,3 p.p. menos que en mayo pasado y 0,6 p.p. superior al nivel evidenciado un año atrás.
- Los indicadores de solvencia del sector cerraron el primer semestre del año en niveles holgados. La integración regulatoria de capital (RPC) a nivel agregado se ubicó en 25,5% de los activos ponderados por riesgo (APR) en junio, 2,7 p.p. superior al registro de mediados de 2020. En el mes la posición de capital (RPC menos exigencia normativa) del sistema financiero totalizó 214% de la exigencia de capital (+47 p.p. i.a.) y 31,6% del crédito al sector privado neto de provisiones (+7,4 p.p. i.a.).
- En el primer semestre de 2021 los resultados totales integrales en moneda homogénea del sistema financiero fueron equivalente a 0,8% del activo (ROA) y 5% del patrimonio neto (ROE). Los niveles actuales de rentabilidad resultan inferiores a los evidenciados a lo largo de 2020.

I. Actividad de intermediación financiera

En junio el sistema financiero incrementó su actividad de intermediación en moneda nacional con el sector privado, en un contexto operativo que siguió siendo influenciado por la pandemia de COVID-19. Considerando las variaciones de balance más destacadas del conjunto de entidades para el segmento en pesos —en moneda homogénea—,¹ en junio se incrementó el saldo de los depósitos del sector privado y se redujo la liquidez en sentido amplio. Como contrapartida, se observó un incremento del saldo de financiaci3nes canalizadas al sector público y al sector privado, así como una disminuci3n de los dep3sitos del sector público. Por su parte, el segmento de partidas en moneda extranjera —expresadas en moneda de origen— verificó en el mes un aumento de los dep3sitos del sector privado y una disminuci3n de las financiaci3nes a dicho sector, recursos que se aplicaron principalmente a incrementar la liquidez.

En junio el saldo de crédito al sector privado en pesos aumentó 0,4% con respecto al mes anterior (+3,6% nominal),² mayormente por el desempeño de las entidades financieras privadas extranjeras y de las públicas (ver Gráfico 1). Desagregando por segmento crediticio, el incremento mensual se verificó en las líneas comerciales (adelantos, documentos y bienes en locaci3n financiera) y en los prendarios, mientras que el resto de las asistencias evidenciaron leves reducciones. En una comparaci3n interanual, el saldo de financiamiento en pesos al sector privado se redujo 7,6% real, con un comportamiento heterogéneo entre las distintas líneas de crédito.³

Gráfico 1 | Saldo de crédito al sector privado en pesos
En términos reales*

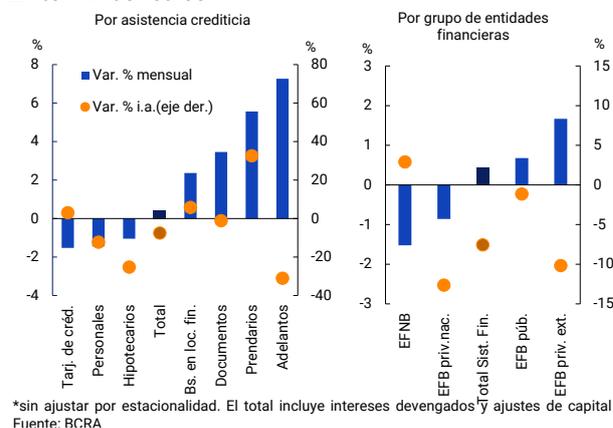
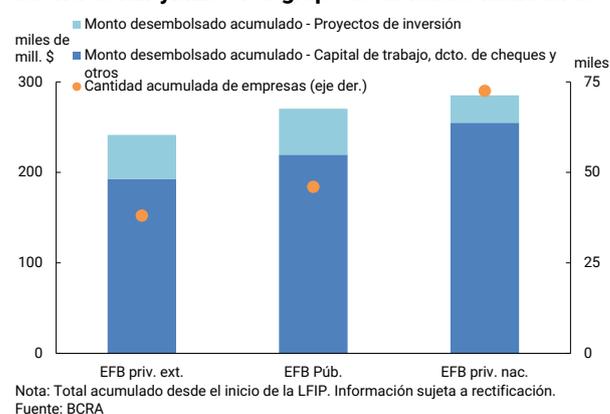


Gráfico 2 | Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyMEs – Por grupo de entidades financieras



El aumento mensual de las financiaci3nes en pesos al sector privado fue en parte impulsado por la Línea de Financiamiento para la Inversi3n Productiva (LFIP) de MiPyMEs.⁴ Desde el lanzamiento de la LFIP a mediados de octubre de 2020 y hasta fines de julio de 2021 —última informaci3n disponible— se llevan otorgados cerca de \$796.850 millones, distribuidos entre 156.577 empresas (Ver

1 Diferencias de saldos de balance expresadas en moneda homogénea. Informaci3n extraída del Régimen Informativo Contable Mensual (junio 2021 última informaci3n disponible al momento de publicaci3n de este Informe).
2 Incluye ajustes de capital e intereses devengados.
3 A lo largo del Informe, cuando se haga referenci3n a grupos de entidades financieras privadas (nacionales y/o extranjeras) y públicas corresponde a entidades bancarias. A las entidades no bancarias se las mencionará como "EFNB".
4 Para mayor detalle ver Texto ordenado "[Línea de financiamiento para la inversi3n productiva de MiPyME](#)".

Gráfico 2). Las entidades financieras privadas nacionales explicaron casi el 36% del total desembolsado, seguidas por las públicas (con un 34%) y por las privadas extranjeras (con un 30%). Se estima que 84% de estos recursos fueron canalizados a financiar necesidades de capital de trabajo y a cubrir cheques de pago diferido, entre otros destinos.

Por su parte, a través de la línea de financiamiento a tasas de interés subsidiadas para empresas inscriptas en el “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción” (ATP),⁵ hasta fines de julio se otorgaron más de \$14.200 millones mediante 20.939 préstamos.

Asimismo, el BCRA continúa acompañando las medidas destinadas a fortalecer el consumo de la población e incentivar la producción nacional, como la extensión del Programa Ahora 12, que pasa a incluir financiamientos a 24 y 30 cuotas para determinados rubros.⁶ En particular, a la franquicia oportunamente establecida en las exigencias de Efectivo Mínimo (EM) para las entidades, equivalente al 50% de las nuevas financiamientos otorgadas en el marco del Programa Ahora 12⁷, a fines de julio se dispuso que dicha disminución tendrá como tope el 8% de los conceptos sujetos a exigencia —en pesos—, 2 p.p. más que el máximo vigente anteriormente.⁸

Finalmente, en el marco de las financiamientos destinadas a las personas monotributistas y/o autónomas lanzadas en 2020, hasta fines de julio se llevan otorgados cerca de \$66.500 millones mediante la línea de Créditos a Tasa Cero⁹ y unos \$311 millones a través de la línea de Créditos a Tasa Cero Cultura.¹⁰ En este último sentido, debe destacarse que recientemente en el marco del [Decreto N° 512/21](#), el BCRA instrumentó el Programa denominado “Crédito a Tasa Cero 2021”, con el objetivo de asistir a las personas trabajadoras adheridas al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS), a fin de acompañar el proceso de recuperación productiva observado este año.¹¹ El programa consiste en la obtención de un crédito a tasa cero con un subsidio del 100% del costo financiero total, presentando similares características a las previstas en los “Créditos a Tasa Cero” de 2020. La persona deudora contará con un período de gracia de 6 meses a partir de la acreditación para la devolución del crédito. Pasado ese tiempo, se reembolsará en al menos 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas. Las entidades financieras podrán reducir la exigencia de efectivo mínimo en pesos por un importe equivalente al 60% de la suma de las financiamientos acordadas mediante este programa.

Por otra parte, con el propósito de fomentar el financiamiento de proyectos vinculados con ciertos sectores estratégicos del país y continuar con la federalización del mercado de capitales, a mediados de agosto esta Institución autorizó a las entidades financieras a adquirir cuotapartes de Fondos Comunes de Inversión Abiertos habilitados por la Comisión Nacional de Valores, sujetos al “Régimen especial para la constitución de Fondos Comunes de Inversión Abiertos para el Financiamiento de la

5 Ver Comunicación “A” [7082](#) y Comunicación “A” [7102](#).

6 Para mayor detalle ver [Resolución 754/21 del Ministerio de Desarrollo Productivo](#).

7 Comunicación “A” [7114](#).

8 Comunicación “A” [7334](#).

9 Ver Comunicación “A” [6993](#).

10 Ver Comunicación “A” [7082](#).

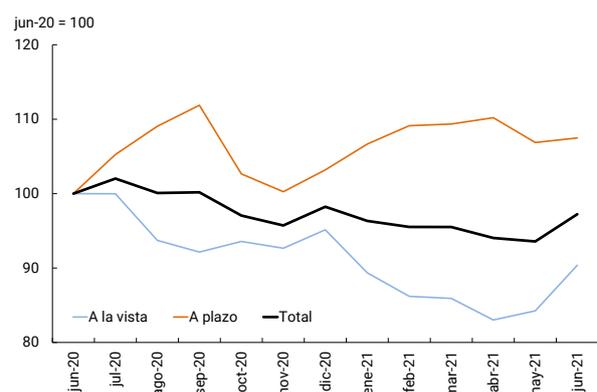
11 Ver Comunicación “A” [7342](#).

Infraestructura y la Economía Real”. En línea con las medidas prudentiales del BCRA, la participación de una entidad financiera en cada uno de estos fondos podrá ser de hasta el 15% del total de la emisión y podrá tener hasta 2% de la Responsabilidad Patrimonial Computable de la entidad en este tipo de activos.¹²

En junio el saldo de crédito en moneda extranjera al sector privado se redujo 0,9% —en moneda de origen— en el agregado del sistema financiero. Como resultado, el saldo de financiaciones totales (en moneda nacional y extranjera) al sector privado permaneció sin variaciones significativas con respecto al mes anterior (-0,1% real ó +3,1% nominal), reduciéndose 11,1% real con respecto al nivel de un año atrás. La evolución interanual fue explicada principalmente el desempeño de las entidades financieras privadas y por la dinámica de los préstamos a las empresas.

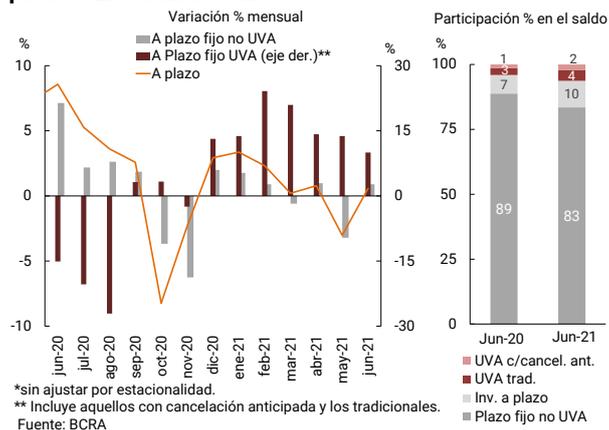
En términos del fondeo del sistema financiero, el saldo de los depósitos en moneda nacional del sector privado aumentó 3,9% en términos reales en junio (+7,2% nominal) (ver Gráfico 3), con un mayor dinamismo relativo en las entidades financieras privadas. Dentro de este segmento, las cuentas a la vista crecieron 7,3% real (+10,7% nominal), recogiendo en parte el efecto del pago del medio aguinaldo y de los mayores ingresos provenientes de los ajustes paritarios en algunos sectores de la población. Por su parte, los depósitos a plazo en pesos se incrementaron 0,6% real en el período (+3,8% nominal), impulsados principalmente por el desempeño de las entidades financieras privadas nacionales. En particular, los plazos fijos en UVA continuaron presentando una tasa de variación positiva por séptimo mes consecutivo, aumentando 10% real con respecto a mayo (ver Gráfico 4). Desagregando por tipo de depósito en UVA, aquellos que poseen cancelación anticipada se incrementaron 14,9% real, mientras que los UVA tradicionales crecieron 7,7%.

Gráfico 3 | Saldo de depósitos del sector privado en pesos
En términos reales*



* sin ajustar por estacionalidad. Fuente: BCRA

Gráfico 4 | Saldo de depósitos a plazo del sector privado en pesos – En términos reales*



*sin ajustar por estacionalidad.
** Incluye aquellos con cancelación anticipada y los tradicionales.
Fuente: BCRA

Considerando las partidas en moneda extranjera, en junio el saldo de depósitos en esta denominación del sector privado aumentó 0,4% —en moneda de origen—, impulsado principalmente por el desempeño de las entidades financieras públicas. Así el saldo de depósitos totales (incluyendo

12 Ver Comunicación "A" [7341](#).

moneda nacional y extranjera) del sector privado se incrementó 2,8% real con respecto a mayo (+6,1% nominal).

En los últimos doce meses el saldo de depósitos en pesos del sector privado acumuló una caída de 2,8% en términos reales (+46% i.a. nominal). El desempeño interanual fue impulsado por las cuentas a la vista, las cuales verificaron una merma de 9,6% i.a. real (+35,7% i.a. nominal). Por su parte, los depósitos a plazo en pesos del sector privado acumularon un aumento de 7,5% i.a. real (+61,4% i.a. nominal). El saldo de los depósitos del sector público en moneda nacional se incrementó 16,7% i.a. (+75,4% i.a. nominal). En este contexto, los depósitos totales en pesos (considerando tanto al sector privado como público) crecieron 0,8% real i.a. (+51,4% i.a. nominal). Finalmente, el saldo de los depósitos totales (todos los sectores y monedas) se redujo 1,6% i.a. real (+47,8% i.a. nominal).

II. Composición agregada de la hoja de balance

El saldo del activo total del sistema financiero agregado se incrementó 0,6% real en junio, principalmente por el desempeño de las entidades financieras privadas (ver Gráfico 5). En una comparación interanual, el activo total acumuló una caída de 1,5% real a nivel sistémico.

Con relación a los componentes del activo total del conjunto de entidades financieras, en junio aumentó levemente la importancia relativa del crédito al sector público (en parte asociado a la posibilidad de utilizar nuevos títulos públicos nacionales para la integración de efectivo mínimo - para más detalle ver Sección IV-) y del saldo de las cuentas corrientes en el BCRA en pesos (ver Gráfico 6). Como contrapartida, el resto de los rubros que integran el activo del sector redujo su ponderación en el período.

Con respecto a la composición del fondeo del sistema financiero, en el mes aumentó la ponderación de las cuentas a la vista en pesos del sector privado, mientras que se verificó una caída de la ponderación los depósitos del sector público en igual denominación y de los depósitos del sector privado en moneda extranjera (ver Gráfico 7). Las restantes partidas que conforman el fondeo bancario no presentaron cambios de magnitud en el mes a nivel agregado.

Gráfico 5 | Saldo de activo total
En términos reales

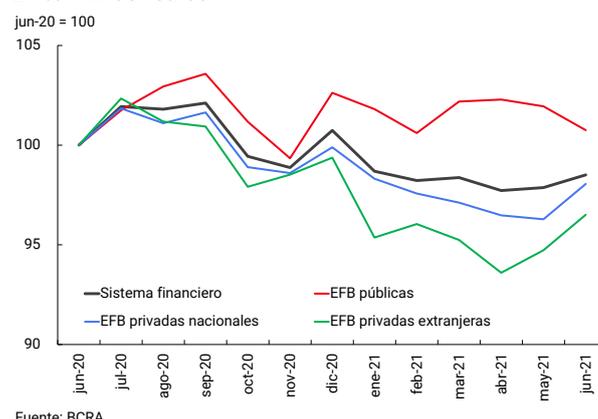
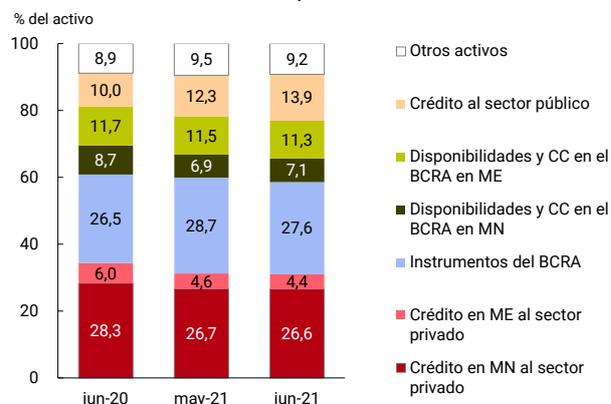


Gráfico 6 | Composición del activo total

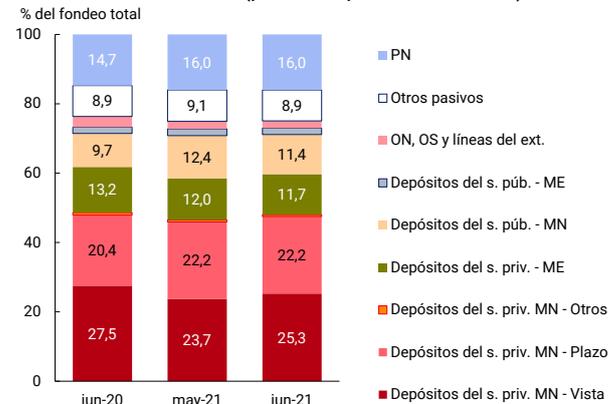
Sistema financiero - Participación %



ME: Moneda extranjera. MN: Moneda nacional. CC: Cuenta corriente. Fuente: BCRA

Gráfico 7 | Composición del fondeo total del sistema

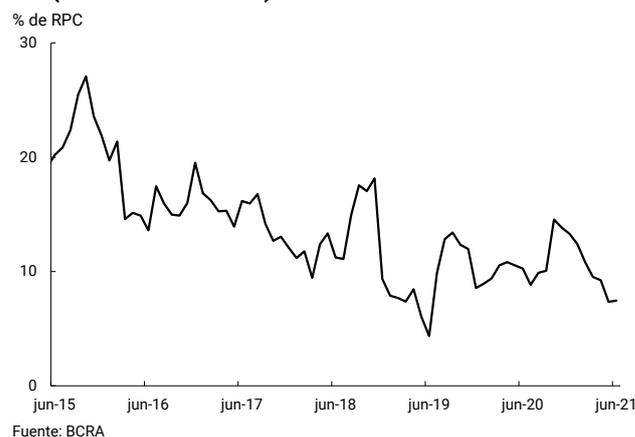
En % del fondeo total (pasivo + patrimonio neto)



ME: Moneda extranjera. MN: Moneda nacional. CC: Cuenta corriente. Fuente: BCRA

En junio los activos en moneda extranjera del agregado del sistema financiero totalizaron 18,1% del total de activos, 0,5 p.p. y 1,8 p.p. inferior al registro de mayo pasado y del mismo período de 2020, respectivamente. Por su parte, los pasivos en igual denominación representaron 16,6% del fondeo total (pasivo y patrimonio neto) en el mes, disminuyendo 0,4 p.p. con respecto al valor de mayo (-2,1 p.p. i.a.). Teniendo en cuenta las operaciones de compra y venta a término de moneda extranjera —clasificadas fuera de balance—, en junio el diferencial entre activos y pasivos del conjunto de entidades financieras en esta denominación representó 7,5% del capital regulatorio, manteniéndose sin cambios de magnitud con relación al mes pasado (+0,1 p.p.) y siendo 2,8 p.p. inferior al registro de junio de 2020 (ver Gráfico 8).

Gráfico 8 | Activo ME – Pasivo ME + Posición a término ME (Sistema financiero)



Fuente: BCRA

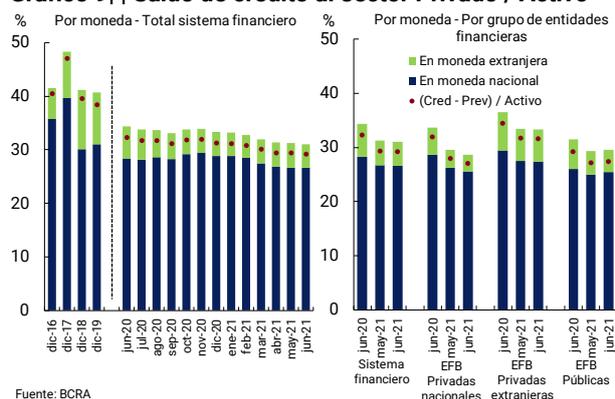
III. Calidad de cartera

En junio la exposición bruta del sistema financiero al sector privado (contemplando moneda nacional y extranjera) se ubicó en 31% del activo total,¹³ 0,2 p.p. menos que el valor registrado en el mes anterior (-3,3 p.p. i.a.). Este desempeño presentó un comportamiento heterogéneo según grupo de entidades (aumento en las públicas y en las ENFB, y caída en el resto). Al considerar solo el financiamiento en pesos, el ratio se situó en 26,6%, levemente por debajo de mayo (-1,7 p.p. i.a.) (ver Gráfico 9). La ponderación del crédito al sector privado en moneda extranjera en el activo total se redujo mensualmente 0,2 p.p. hasta totalizar 4,4% en el período (-1,6 p.p. i.a.).

¹³ Este ratio alcanzó 29,2% de netear el saldo contable de provisiones.

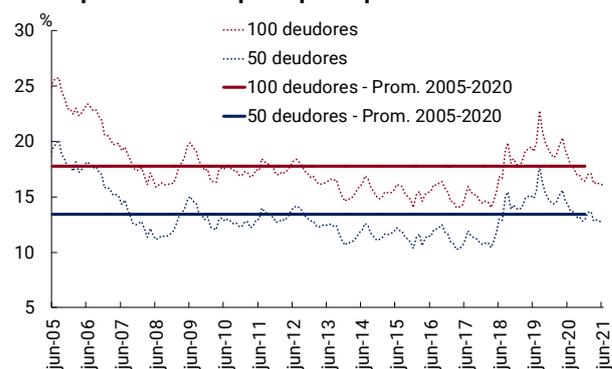
La participación de las principales personas (jurídicas y humanas) deudoras en la cartera total de créditos del sistema financiero continuó descendiendo en lo que va de 2021. En particular, las 100 y 50 principales personas deudoras del sector privado¹⁴ representaron 16,1% y 12,7% del saldo total de créditos en el agregado del sistema financiero a junio (ver Gráfico 10), 2,4 p.p. y 1,5 p.p. por debajo del mismo mes del año anterior, respectivamente. Los niveles actuales para estos indicadores se ubicaron por debajo del promedio de los últimos 16 años, reflejando una moderada concentración de las personas deudoras del sector privado en el sistema financiero.¹⁵

Gráfico 9 | Saldo de crédito al sector Privado / Activo



Fuente: BCRA

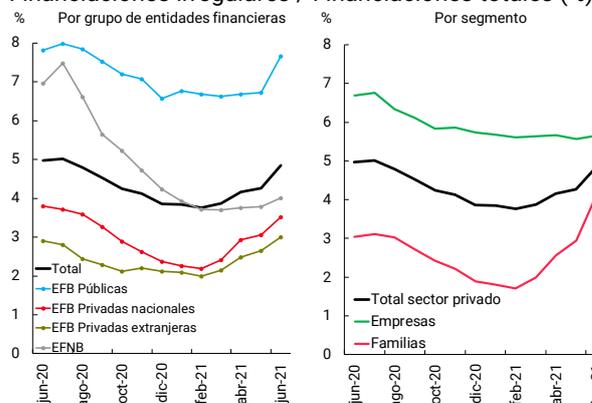
Gráfico 10 | Participación en el saldo total de crédito al sector privado de las principales personas deudoras



Fuente: BCRA

En junio concluyó el esquema transitorio que permitía incrementar los plazos de mora para clasificar a las personas deudoras en situación 1, 2 y 3 (60 días hasta el 31/03/2021 y 30 días hasta el 31/05/2021), retomando así los criterios que se utilizaron hasta el 19/03/2020.¹⁶ A la fecha continúa vigente una medida de alivio financiero para las personas deudoras que sean empleadores y empleadoras alcanzados por el programa REPRO II, que les da la posibilidad de trasladar al final de la vida del crédito las cuotas impagas de las asistencias tomadas. En ese contexto, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado para el sistema financiero agregado ascendió hasta 4,8% en el mes, 0,6 p.p. por encima del registro de mayo (levemente por debajo del mismo mes del nivel de un año atrás), desempeño reflejado en todos los grupos de entidades (aumento más pronunciado en entidades financieras públicas, ver Gráfico 11).

Gráfico 11 | Irregularidad del crédito al sector privado



Fuente: BCRA

14 Considerando su deuda en forma agregada en el sistema financiero, no necesariamente siendo los principales deudores en cada una de las entidades financieras.

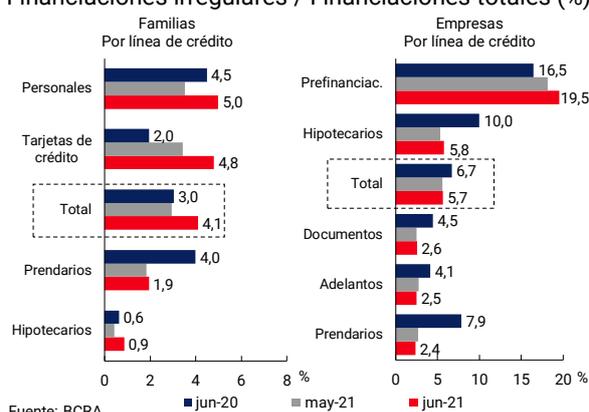
15 Cabe destacar que la normativa actual dispone ciertos límites a grandes exposiciones al riesgo de crédito, lo que implica menores concentraciones (ver <https://www.bcr.gov.ar/Pdfs/Texord/t-gerc.pdf>).

16 Ver Comunicación "A" 6938, Comunicación "A" 7107, Comunicación "A" 7181, Comunicación "A" 7245 y Punto 2.1.1. del Texto Ordenado "Servicios Financieros en el marco de la Emergencia Sanitaria Dispuesta por el Decreto N° 260/2020 CORONAVIRUS (COVID-19)".

En junio la irregularidad de las financiaciones a las familias se ubicó en 4,1% en (ver Gráfico 12), 1,2 p.p. por encima del nivel de del mes anterior (+1,1 p.p. i.a.). El desempeño mensual estuvo principalmente conducido por el incremento en la mora de los créditos al consumo (personales y tarjetas de crédito). Por su parte, el indicador de morosidad del crédito destinado a las empresas se situó en 5,7% en el periodo, ligeramente por encima del registro de mayo (-1 p.p. i.a.).

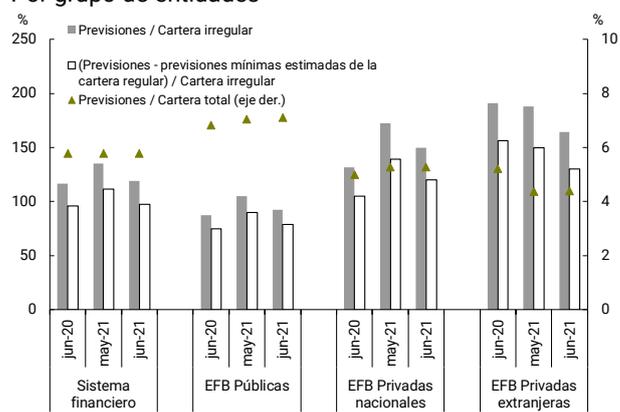
A mediados de 2021 las provisiones totales del sistema financiero agregado representaron 5,8% del crédito total al sector privado, en línea con el registro de mayo y con el de junio de 2020 (ver Gráfico 13). Las provisiones totales en términos de la cartera irregular se ubicaron en 119% en el mes a nivel sistémico (-16,3 p.p. mensual y +2,7 p.p. i.a.). Por su parte, en junio el saldo de provisiones regulatorias atribuibles a la cartera irregular (siguiendo los criterios de las normas de provisiones mínimas regulatorias por riesgo de incobrabilidad) representó 97,4% de dicha cartera para el agregado de entidades.

Gráfico 12 | Irregularidad del Crédito al sector privado
Financiaciones irregulares / Financiaciones totales (%)



Fuente: BCRA

Gráfico 13 | Crédito al sector privado y provisiones
Por grupo de entidades

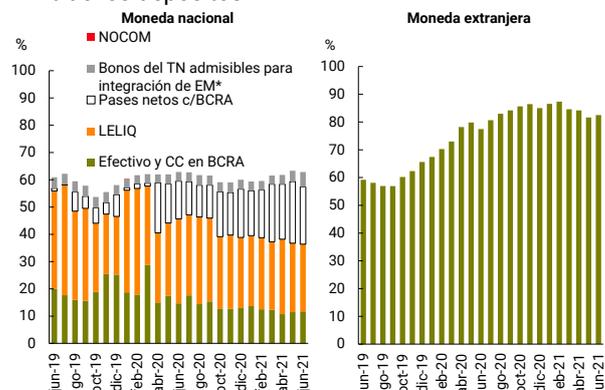


Fuente: BCRA

IV. Liquidez y solvencia

Desde niveles elevados en comparación con el promedio de los últimos 10 años, los indicadores de liquidez del sistema financiero se redujeron levemente en junio. En el mes el ratio amplio de liquidez¹⁷ totalizó 66,4% de los depósitos (62,8% considerando las partidas en pesos y 82,5% para el segmento en moneda extranjera, ver Gráfico 14), 0,3 p.p. menos que en mayo (-0,5 p.p. para el segmento en pesos y +0,9 p.p. para las partidas en moneda extranjera). En cuanto a la composición de los activos líquidos en pesos, en junio disminuyó la ponderación de los países netos con el

Gráfico 14 | Liquidez del sistema financiero
En % de los depósitos



*TN: Tesoro Nacional. EM: Efectivo Mínimo. Fuente: BCRA

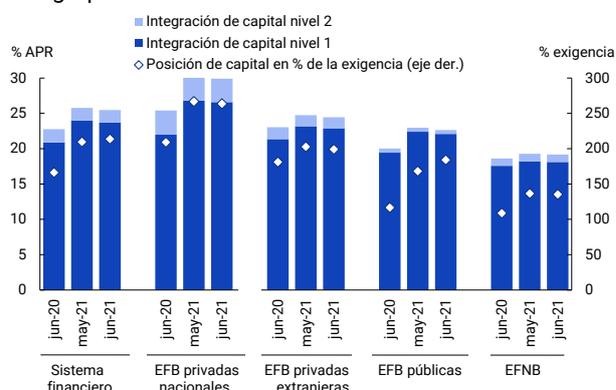
17 Considera disponibilidades, integración de efectivo mínimo e instrumentos del BCRA, en moneda nacional y extranjera.

BCRA y de la tenencia de LELIQ, en tanto que aumentó la relevancia de las cuentas corrientes que las entidades financieras tienen en esta Institución y de los títulos públicos nacionales admisibles para integración de efectivo mínimo -en línea con la medida regulatoria del BCRA que busca contribuir al desarrollo del mercado de capitales doméstico-.¹⁸ En términos interanuales la liquidez amplia aumentó 0,6 p.p. de los depósitos totales a nivel sistémico.

Los indicadores de solvencia del sistema financiero agregado cerraron el primer semestre del año en niveles holgados. En junio la integración de capital (RPC) del conjunto de entidades representó 25,5% de los activos ponderados por riesgo (APR) (ver Gráfico 15). Si bien este nivel resultó levemente inferior al del mes anterior, superó en 2,7 p.p. al registro de mediados de 2020. El capital nivel 1 -con mayor capacidad para afrontar pérdidas eventuales- totalizó 93,1% del capital regulatorio a junio. Por su parte, la posición excedente de capital (RPC neta del requisito normativo de capital) se ubicó en 214% de la exigencia regulatoria en el mes para el sistema financiero en su conjunto, manteniéndose en niveles holgados en todos los grupos de entidades.

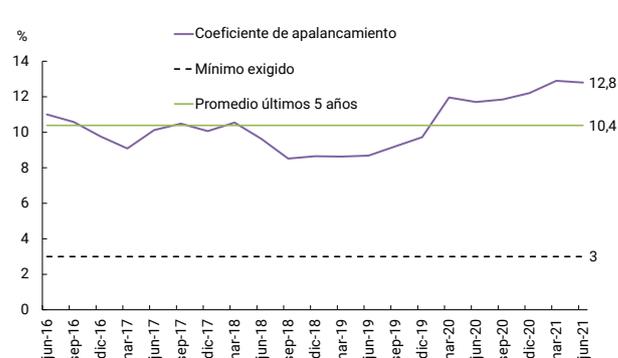
El coeficiente de apalancamiento¹⁹ del agregado de entidades se ubicó en 12,8% en junio, por encima del umbral mínimo de 3% (ver Gráfico 16). En los últimos 12 meses este ratio aumentó 1,1 p.p., superando el promedio de los últimos 5 años.

Gráfico 15 | Integración de capital regulatorio
Por grupo de entidad financiera



Fuente: BCRA

Gráfico 16 | Coeficiente de apalancamiento del sistema financiero (según Basilea)*



*cociente entre el capital regulatorio de mayor calidad y una medida amplia de exposiciones. Fuente: BCRA

Un indicador de la capacidad del sector para afrontar una eventual materialización del riesgo de crédito, de carácter extremo y de baja probabilidad, es el cociente entre la posición excedente de capital y el crédito al sector privado neto de provisiones. En junio este indicador se ubicó en 31,6%, 7,4 p.p. por encima del registro de junio de 2020 (superando al promedio de los últimos 10 años de 13,6%).

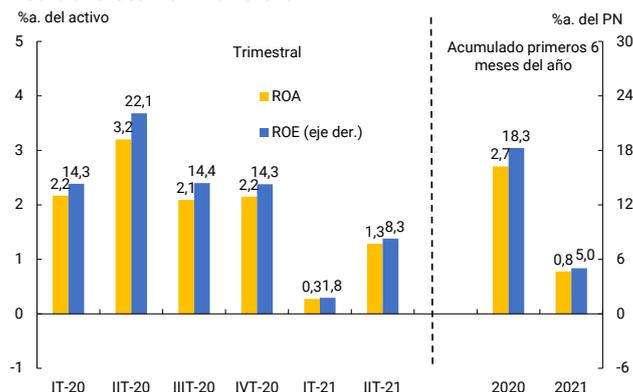
18 En junio entró en vigencia la normativa que permite a las entidades financieras integrar con títulos públicos nacionales en pesos (excluyendo aquellos vinculados a la cotización del dólar) adquiridos por suscripción primaria, con plazo residual no inferior a 180 días y no mayor a 450 días, la porción de la exigencia de efectivo mínimo que puede verificarse con LELIQ (para mayor detalle, ver Comunicación "A" 7290). Cabe considerar que ya desde 2018 las entidades financieras se encontraban habilitadas para integrar parte de las mencionadas exigencias con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos a tasa fija" (con vencimiento en 2020 / 2022).

19 Definido según los lineamientos dispuestos por el Comité de Basilea (cociente entre el capital regulatorio de mayor calidad y una medida amplia de exposiciones).

En lo que respecta a la generación interna de capital del sector, en el segundo trimestre de 2021 el sistema financiero registró un leve aumento en los indicadores de rentabilidad en comparación con el trimestre previo, niveles que son inferiores a los de 2020. Los resultados totales integrales en moneda homogénea acumulados entre abril y junio totalizaron 1,3%a. del activo (ROA) y 8,3%a. del patrimonio neto (ROE).

Considerando el acumulado del año, el conjunto de entidades devengó un ROA de 0,8%a. y un ROE de 5%a. (ver Gráfico 17), niveles inferiores a los registrados en igual período de 2020 (-1,9 p.p. y -13,2 p.p. del activo y patrimonio neto, respectivamente). Esta disminución recoge, entre otros factores, el efecto de mayores pérdidas monetarias, el aumento en el costo de fondeo por depósitos en pesos, menores ingresos por intereses en pesos y una mayor relevancia de las cargas impositivas. Estos efectos fueron atemperados por mayores ingresos tanto por primas por pases como por títulos valores, así como por un menor devengamiento del impuesto a las ganancias, una disminución de los cargos por incobrabilidad y un menor peso relativo de los gastos de administración, entre otros.

Gráfico 17 | Resultado total integral en moneda homogénea del sistema financiero



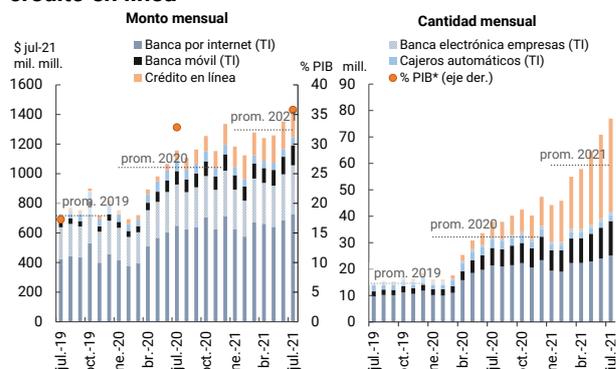
Fuente: BCRA.

V. Sistema de pagos

En la primera parte del año los medios electrónicos de pago siguieron ganando terreno en las operaciones de las familias y empresas, en un contexto en el que el BCRA continúa incentivando el dinamismo de estos medios de pago, sin descuidar la seguridad de las operaciones.

Durante julio las transferencias en línea en pesos, compuestas por las transferencias inmediatas (TI) y las transferencias por crédito en línea²⁰, se incrementaron respecto a junio: 8,6% en cantidades y 6,6% en montos reales (ver Gráfico 18). Este positivo desempeño se reflejó tanto en TI como en las transferencias por crédito en línea. Dentro de las TI, en el mes se destacó el dinamismo de las operaciones cursadas a través de la banca móvil (+12% en

Gráfico 18 | Transferencias en línea: inmediatas (TI) y crédito en línea



Fuente: BCRA. Nota: las TI son cursadas por Link y Banelco. Las transferencias de crédito en línea, asociadas a transferencias con CVU, son cursadas por COELSA. *Promedio móvil de tres meses anualizado en términos de PIB nominal estimado para el mismo período, sin estacionalidad.

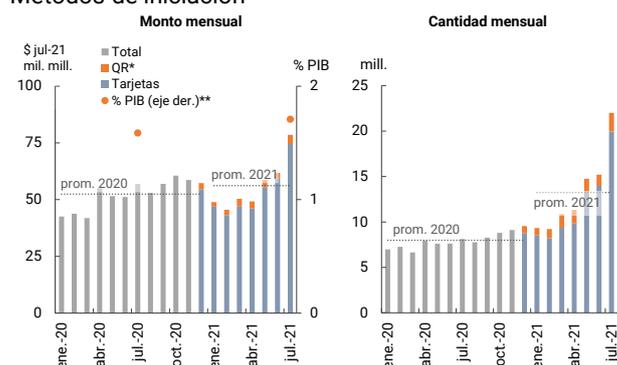
²⁰ El crédito en línea es una operación de transferencia con acreditación instantánea asociada a operaciones con claves virtuales uniformes (CVU), y administrada por la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago (COELSA). Para el caso de las transferencias inmediatas (TI), la administración de las operaciones corresponde a las redes de Link y Banelco.

cantidades y +14,2% en montos reales). Por su parte, las operaciones mediante crédito en línea se incrementaron 11,2% en cantidades y 4,8% en montos reales con respecto a junio. Con relación al mismo mes del año anterior, la cantidad de transferencias en línea en pesos más que se duplicó y presentó un aumento de 25,6% en montos reales. Este dinamismo interanual se explicó por el desempeño de las operaciones por crédito en línea (+517% i.a. en cantidades y 156% i.a. en montos reales) y de las TI (+29,6% i.a. en cantidades y +14,2% i.a. en montos reales).

En julio los pagos con transferencia –de acreditación inmediata para los comercios y sin comisiones para los usuarios finales²¹–, se acrecentaron de forma marcada respecto a junio (44,6% en cantidades y 27,2% en montos reales, ver Gráfico 19). Dentro de este conjunto, los pagos iniciados a través QR presentaron un dinamismo relativamente mayor que los efectuados con tarjeta, si bien la utilización de QR aún explica una reducida porción (9,3% de la cantidad de operaciones de julio y 5,1% en monto, mientras que las tarjetas ponderan 90,7% y 94,9%, respectivamente). Con relación a los pagos iniciados a través de QR, recientemente el BCRA dispuso que las entidades financieras y los prestadores de sistemas de pagos (PSP) generen en un plazo de 60 días un código QR que identifique a las cuentas de sus clientes comerciales.²² En la actualidad, los comercios pueden ofrecer el sistema QR para recibir pagos a través de los aceptadores o procesadores de pagos que les ofrezcan el servicio. Este nuevo QR se diferencia de los ya existentes porque identifica directamente a la cuenta del comercio, permitiendo la acreditación inmediata vía transferencia, con la menor comisión del sistema²³. Respecto al mismo mes del año anterior, los pagos con transferencia se incrementaron en cantidades (170,7%) y en montos reales (38%).

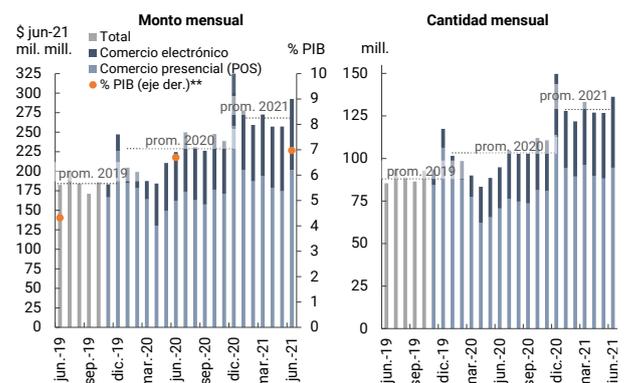
Durante junio (última información disponible) las operaciones con tarjetas de débito aumentaron respecto al mes inmediato anterior (+7,5% en cantidades y 10,4% en montos reales). Este desempeño se reflejó tanto en las operaciones electrónicas como en las presenciales²⁴ (ver Gráfico 20). En una comparación interanual, las

Gráfico 19 | Pagos con transferencia
Métodos de iniciación



Fuente: BCRA. Nota: operaciones de pago iniciadas con credenciales de tarjetas de débito y con códigos QR. Se consolida información con programa anterior PEI. *Apertura disponible desde dic-20. ** Promedio móvil de tres meses anualizado en términos de PIB nominal estimado para el mismo período, sin estacionalidad.

Gráfico 20 | Operaciones con tarjetas de débito



Fuente: BCRA. ** Promedio móvil de tres meses anualizado en términos de PIB nominal estimado

21 Los pagos con transferencia representan un conjunto de operaciones independiente de las transferencias en línea. Corresponden a pagos iniciados con credenciales de tarjeta de débito y con códigos QR abiertos, a la vez que consolida información antes presentada como Pago Electrónico Inmediato (PEI). Para una referencia sobre este nuevo tipo de operaciones ver, por ejemplo, ["Comienza a operar Pagos con Transferencia"](#).

22 Hasta el momento tenían como códigos de identificación un número de CBU/CVU y un Alias.

23 Para mayor detalle ver ["Se crea un código QR para simplificar el pago por transferencia"](#).

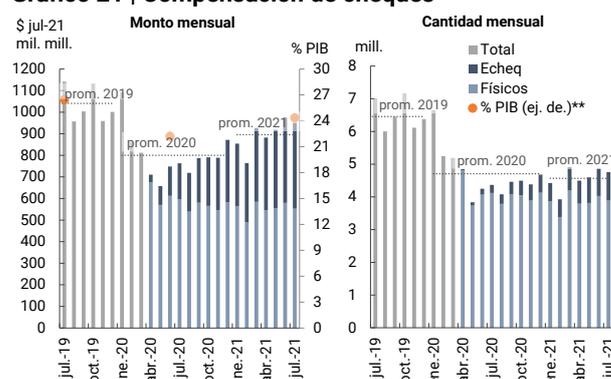
24 La dinámica de las compras presenciales se dio en un contexto de cierta apertura de las restricciones asociadas a la pandemia.

operaciones con tarjetas de débito crecieron en cantidades (43,6%) y en montos reales (26,5%), dinámica explicada principalmente por el formato electrónico (+72,1% en cantidades y +45,3% en montos reales). De esta manera, las operaciones en formato electrónico continuaron ganando participación en el total, hasta totalizar en junio 30,6% en cantidades y 31,1% en montos.

La compensación total de cheques disminuyó en julio respecto a junio (2,3% en cantidades y 2,5% en montos, ver Gráfico 21), si bien se mantuvo en niveles superiores a la media de 2021. En la modalidad ECHEQs, las operaciones aumentaron (3% en cantidades y 0,6% en montos reales), mientras que en el formato físico se redujeron (3,4% en cantidades y 4,6% en montos). Con relación al mismo mes del año anterior, las operaciones totales mediante compensación de cheques aumentaron en cantidades (9%) y en montos reales (24,6%), con un considerable incremento en el uso de ECHEQs (253,3% en cantidades y 137,2% en montos reales). Las operaciones mediante ECHEQs aumentaron su ponderación en el total, hasta totalizar en julio 18,2% (+12,6 p.p. i.a.) en cantidades y 41,8% (+19,9 p.p. i.a.) en montos. Impulsado por el dinamismo de los ECHEQs, el valor compensado (medido en términos reales) en el año aumentó al comparar con la media de 2020, revirtiendo la tendencia observada en los últimos años. Entre las principales ventajas del ECHEQ, se destacan: (i) simplificación de la operatoria de emisión, endoso, negociación y circulación en general, a través de canales digitales; (ii) endosos sin límite; (iii) reducción de costos operativos en comparación con el cheque tradicional; (iv) mayor seguridad y efectividad ya que permite conocer con certeza su trazabilidad; (v) minimiza los motivos de rechazo. Además de facilitar la operatoria y reducir costos para todos los actores del sistema, el ECHEQ tiene una incidencia especialmente favorable para las MiPyMEs de todo el país. El cheque electrónico es una fuente de financiamiento que tiene relevancia para las micro y pequeñas empresas porque facilita su negociación, pudiendo realizarse de forma electrónica y remota, reduciendo costos operacionales, de traslado y verificación de documentos.

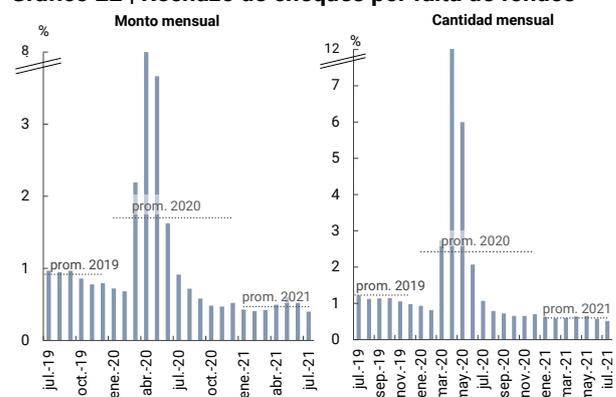
El rechazo de cheques por falta de fondos en términos del total compensado disminuyó en julio respecto a junio, tanto en cantidades (-0,06 p.p., hasta 0,52%) como en montos (-0,13 p.p., hasta 0,4%). Los niveles actuales de este ratio resultan moderados y se ubican por debajo del promedio de 2021. (ver Gráfico 22).

Gráfico 21 | Compensación de cheques



Fuente: BCRA. ** Promedio móvil de tres meses anualizado en términos de PIB nominal estimado para el mismo período, sin estacionalidad.

Gráfico 22 | Rechazo de cheques por falta de fondos



Fuente: BCRA. Nota: incluye rechazo de cheques físicos e Echeqs